Aseguradora Fidelis S.A.

Con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014	Fecha de Comité: 13 de abril de 2015
Empresa perteneciente al Sector de Aseguradoras de Guatemala	Ciudad de Guatemala, Guatemala

Víctor Estrada / Analista Titular	(502) 6635.2166	vestrada@ratingspcr.com
Iván Higueros / Analista Soporte	(502) 6635.2166	ihigueros@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	gAA-	Estable

Categoría gAA: Corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Lo factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (g) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado guatemalteco.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y B.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia de una entidad financiera y no son recomendaciones de compra y/o venta de instrumentos que esta emita".

Racionalidad

La calificación de Aseguradora Fidelis se sustenta en su amplia participación de mercado en el ramo de caución, así como en el crecimiento de calidad de sus primas netas retenidas devengadas y a un adecuado reaseguro. A su vez, las mejoras en la eficiencia influyen en una mayor rentabilidad que fortalece al patrimonio.

Perspectiva
Estable

Resumen Ejecutivo

La calificación de fortaleza financiera para Aseguradora Fidelis se basa en los siguientes aspectos:

- **Fuerte posicionamiento en el mercado.** Dentro del mercado de caución, la Aseguradora Fidelis mantiene el segundo lugar al representar el 20% de las primas. La operación se enfoca en las fianzas administrativas ante el Gobierno (77% de las primas netas). Asimismo, sus primas para fianzas judiciales presentan una participación de mercado del 47%.

- **Calidad del crecimiento.** El ordenado crecimiento de la Aseguradora se refleja en un alto resultado técnico (84% de las primas netas retenidas devengadas; 75% promedio de los últimos cinco cierres anuales), con un índice de siniestralidad bruta bajo (8% vs sector 20%) y una siniestralidad retenida devengada negativa (-9% vs sector 3%) debido a las mayores recuperaciones por reaseguro cedido. La evaluación constante de sus reaseguradores le permite mantener un adecuado respaldo de las suscripciones.

- **Mejoras en eficiencia y rentabilidad.** Pese a la fuerte estructura de gastos administrativos (56% de las primas netas retenidas devengadas), la eficiencia medida por el ratio combinado (60%) refleja una

mejora al reducirse anualmente en 13p.p. Esto apoya las utilidades y los indicadores de rentabilidad (ROE 31.4% y ROA 15.5%), los cuales son mayores que el sector (ROE 24.6% y ROA 14.5%).

- **Suficiencia patrimonial.** El patrimonio de la entidad se fortalece mediante la generación de utilidades y cubre el margen de solvencia en 6.6 veces (sector 9.5 veces), indicador que ha aumentado 1.8p.p anualmente. El nivel de solvencia sobre activos es de 49.3%, levemente reducido anualmente en 2.6p.p., mientras que el apalancamiento patrimonial es de 1 vez, mayor al del sector (0.7 veces).

- **Estables niveles de liquidez.** Las inversiones y disponibilidades de la Aseguradora representan el 84% del total de activos, mientras que el índice de liquidez corriente es de 2.3 veces (sector 3.4 veces) luego de una reducción anual de 0.2p.p. La entidad cuenta con el sustento de un portafolio de inversiones orientado a títulos de renta fija, emitidos por el Estado en su mayoría (48%) y diversifica el resto (52%) en valores de empresas, préstamos, depósitos a plazo e hipotecarios.

Información Utilizada para la Calificación

1. **Información financiera:** Estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2014 que se encuentran de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del Sistema Financiero.
2. **Perfil de la Institución.** Estructura organizativa, programa de reaseguro e inversión y balance de saldos.
3. **Riesgo de Mercado**: Detalle de portafolio de inversiones, clientes y reclamos.
4. **Riesgo de Solvencia:** Reporte de margen de solvencia y patrimonio técnico establecido por la Superintendencia de Bancos.

Hechos de Importancia

- A marzo de 2015, Aseguradora Fidelis mantiene dos procesos judiciales, uno de las cuales no se encuentra relacionada con el giro de negocios. Ambos procesos se consideran favorables para la Aseguradora.

Contexto del Sector[1]

Para analizar el mercado de caución, es importante mencionar que a partir de enero 2011 entró en vigencia la nueva Ley de Seguros (Decreto No.25-2010, Ley de la Actividad Aseguradora), la cual conllevó diversos cambios en la forma de registro de la emisión de primas netas, así como la integración de las empresas afianzadoras como empresas aseguradoras del ramo de caución. Dichos cambios se han ido efectuando en distintos períodos según la capacidad y flexibilidad con la que cuenta cada institución de seguros.

El sistema asegurador guatemalteco se encuentra conformado por 28 instituciones, entre las cuales incluye 15 aseguradoras que participaron a la fecha de análisis en el ramo de caución por primas netas. Aseguradora Fidelis abarcó el 19.72% de las primas netas emitidas en dicho ramo a diciembre de 2014, manteniendo de esta manera el segundo lugar.

[1] Para efectos de este informe, cuando se habla del “sector de fianzas” se incluyen las aseguradoras previamente consideradas como afianzadoras por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Al tratar sobre el “sector de caución”, se toman en cuenta aquellas aseguradoras que participan en el ramo de caución, sea o no su enfoque principal.